



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

BOLETIN INFORMATIVO nº 10

JULIO DE 2017

El Ayuntamiento de Las Berlanas remite este Boletín a todos los vecinos de nuestro pueblo, con el fin de que se esté al tanto de lo que sucede en nuestro Ayuntamiento; y que como vecino te afecta. El motivo de su envío ahora, es la celebración en días pasados del último Pleno Ordinario. Intentaremos que tras la celebración de cada Pleno, cada tres meses, remitir nuevos boletines. También os comunicamos que todos los Plenos son abiertos al público animándoos a asistir.

ASUNTOS TRATADOS

1. Expediente de venta de Parcelas Municipales

Se adjudicaron las parcelas sacadas a subasta de la calle Veterinario Fidel Sáez. Existiendo únicamente una oferta para la referida del número 19 de dicha calle. Quedando por tanto vacantes las siguientes: Calle Fidel Sáez nº 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 25 y Calle Prado Verde 34. Si alguien está interesado que acuda al Ayuntamiento y se le informará de la tramitación para un nueva subasta.

2. Aprobación de las Cuentas del año 2016

Se llevo a cabo la aprobación de las Cuentas del año 2016 que arrojaban un saldo positivo de 52.388, 77

3.- Aprobación, de Inclusión de finca en el Inventario Municipal

Se llevó a cabo la inclusión de la Iglesia Santa María de Gandulle en el Inventario de bienes del Ayuntamiento de Las Berlanas, al haberse comprobado que es inmueble de titularidad municipal

4.- Aprobación de Ordenanza para alquilar el cine y el aula de la calle Madrid

Se aprobó una ordenanza para el alquiler de estos dos edificios y que puedan ser utilizados por los vecinos, las condiciones pueden ser consultadas en el Ayuntamiento. El precio es de 50 € por día el cine y 30 € para el local. A eso habría que sumarle si se necesita calefacción



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

5.- Aprobación, si procede, de dar nombre a calle en el municipio

Se le dio nombre a la vía pública que une las calles Veterinario Fidel Sáez y calle Prado Verde (de la Residencia al Prado) que no contaba con nombre. El Pleno acordó el de Calle Los Abuelos

OTROS ASUNTOS TRATADOS DE ESPECIAL IMPORTANCIA

BOLSA DE EMPLEO

Se da cuenta al Pleno que se ha abierto y se mantendrá abierta un BOLSA DE EMPLEO que acogería todas las solicitudes que se quisieran presentar para poder trabajar de cualquier función que el Ayuntamiento requiriera. Siempre y cuando que no se encuentre supeditada a condiciones de alguna subvención como a veces ocurre. Os animamos a incluíros a los que estéis en paro o buscando trabajo ya que a partir de ahora el Ayuntamiento contratará en base a los que estén apuntados en esta bolsa.

Gracias por vuestra comprensión y ayuda como siempre y sabéis que para cualquier consulta estamos en el Ayuntamiento.

Un saludo

La Corporación de Las Berlanas